

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2279

Este número ha sido revisado por la censura militar.

Libros para Escuelas Normales, Maestros nacionales y preparación para oposiciones, redactados teniendo a la vista los programas y cuestionarios más usuales.

	Pesetas
<i>Geografía</i> , por D. Ezequiel Solana	4,00
<i>Historia de España</i> , por D. Ezequiel Solana.	4,00
<i>Física</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	3,00
<i>Química</i> , por D. Victoriano F. Ascarza	3,00
<i>Historia Natural</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	3,00
<i>Pedagogía general</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Didáctica pedagógica</i> , por D. Ezequiel Solana.	5,00
<i>Organización escolar</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Historia de la Pedagogía</i> , por D. Eugenio Damseaux y don Ezequiel Solana.	10,00
<i>Gramática y Literatura</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Historia Universal</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Algebra</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	5,00
<i>Geometría</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	5,00
<i>Aritmética</i> , por D. Victoriano F. Ascarza	5,00
<i>Colección de problemas de Aritmética y Geometría</i> , por don Victoriano F. Ascarza y D. Ezequiel Solana	4,00
<i>Análisis lógico y gramatical</i> , por D. Ezequiel Solana.	2,50
<i>Método de Corte</i> , por D. ^a Encarnación Hidalgo	7,50
<i>Dibujo lineal</i> , por D. Ezequiel Solana.	2,50
<i>El Trabajo manual</i> , por D. Ezequiel Solana.	2,50
<i>Guía del Trabajo manual</i> , por D. Ezequiel Solana	4,00
<i>Diagnóstico de niños anormales</i> , por D. Anselmo González ..	3,00

Pídanse en todas las librerías o a **EL MAGISTERIO ESPAÑOL**, apartado 131, Madrid.

DE ACTUALIDAD

Indiferencia criminal.—En nuestro número anterior hemos insertado una relación de Escuelas nacionales nuevas, y cuya concesión se anula. La relación de anulaciones alcanza a sesenta y dos.

Las hay de todas las regiones de España, lo mismo de Andalucía que de Cataluña; igual en Galicia que en el centro.

Es una enfermedad nacional. Es la indiferencia por la cultura que esteriliza tantas iniciativas del Magisterio.

No nos explicamos la conducta de esos pueblos. Han pedido las Escuelas, que se les concedieron. Les hacen falta, con arreglo al censo, y por eso se les dieron. Se comprometieron a facilitar local y material de instalación, y después no han cumplido sus compromisos.

Actualmente, las Escuelas nuevas apenas cuestan nada al Ayuntamiento. Salvo la instalación, el sueldo del Maestro y el material escolar ordinario lo paga el Estado. En cambio, se le dan medios de cultura, un funcionario más, y otras ventajas.

Cuando el municipio debía pagar todo eso, se explica que hubiese retramiento. Pueblos pequeños habían de cargar con el gasto del Maestro y del material, y la pobreza de muchos podía disculpar la resistencia a la creación. Pero ahora, que carga el Estado con el mayor gasto, sólo puede explicarse esa actitud negativa por una situación espiritual de retraimiento, de indiferencia, de incomprendición, de ignorancia, que impide a buscar una ignorancia mayor.

Es preciso reaccionar contra esa situación moral. La nueva ley de reclutamiento, la electoral, todas las medidas de gobierno que sean compatibles con ello, deben dictarse orientadas a promover una reacción espiritual que haga necesaria la enseñanza.

Que el analfabeto voluntario encuentre sanciones en la vida y obstáculos lícitos por todas partes. Eso es una necesidad para producir la reacción espiritual que acabe con esa indiferencia.

Ello, y la aplicación estricta de las disposiciones que hacen obligatoria la asistencia escolar, serán el mejor cauterio contra esa epidemia de indiferencia cul-

tural que inutiliza tantos generosos esfuerzos.



Fiesta cultural.—El día 2 de mayo, y con asistencia del Inspector de Primera enseñanza D. Angel Martínez Zapater, los señores delegado gubernativo, juez de instrucción de La Roda y teniente de la Guardia civil, se celebró la fiesta de bendición y entronización de la bandera en las Escuelas, Ayuntamiento y cuartel de la Guardia civil de El Bonillo (Albacete), a la que asistió el pueblo entero, ostentando chicos y grandes el lazo de los colores nacionales.

El Inspector, señor Martínez Zapater, impuso a los Maestros, doña Ana Pomar y D. Aurelio Ruiz, la medalla de la Mutualidad, diciéndoles que el galardón que acababan de recibir no era una merced, sino un reconocimiento a su labor persistente y abnegada, que podrá ofrecerse como ejemplo.

Dirigiéndose a los niños, al pueblo y a las autoridades, explicó la significación del acto que les congregaba y ponderó la representación de la bandera, escuchando merecida ovación.

Por la tarde, se celebró una gran conferencia en el teatro, en la que tomaron parte los señores Lacambra, Martínez Zapater, Aurelio Ruiz y Carlos Groizard, siendo todos muy aplaudidos.



Las colonias escolares.—Ha salido para Oza (Coruña) la segunda colonia escolar municipal. Estaba formada por niñas. El día anterior había salido la primera de niños.

Son ya quinientos los escolares madrileños que están disfrutando tan necesario y plausible beneficio.



Maestros alcaldes.—Ha sido nombrado alcalde de Mondéjar, en la provincia de Guadalajara, nuestro querido amigo el ilustrado Maestro y calígrafo D. Alberto Valenciano Merodio. La cultura de dicho pueblo está de enhorabuena.

—Han sido elegidos alcalde y teniente alcalde del Ayuntamiento de Quinta-

na del Castillo (León) los Maestros don Eusebio Magán y D. Nicasio Pérez, respectivamente.

Homenaje a un compañero.—En un sentido artículo dedicado a la memoria del batallador D. Camilo Llamas, recientemente fallecido, propone nuestro amigo D. Laurentino Zamora, de Plencia (Vizcaya), que se le dedique una sencilla cruz en su sepultura, como homenaje de la clase, y al efecto ruega que quienes estén conformes envíen su adhesión y donativos, por modestos que sean, al referido compañero Sr. Zamora. Es un homenaje delicado, modesto, y lo entregamos a la buena voluntad y al compañerismo de la clase.

Una colecta.—Los niños de la Escuela nacional de Villagonzalo de Coca (Segovia), han contribuido por iniciativa de su celoso Maestro D. Mariano Moreno Bustillo, con la cantidad de 17 pesetas para costear el escudo nacional de la provincia de Segovia, que ha de figurar en el templo nacional expiatorio al Sagrado Corazón de Jesús, del Monte Tibidabo, de Barcelona. La referida colecta, que ha sido encabezada por el referido Maestro, fué acogida con tanto entusiasmo por los niños, que, hasta los más necesitados, han prestado su ayuda material con la limosna, aun cuando ésta les haya impuesto a varios algún pequeño sacrificio.

Las Escuelas de la Mancomunidad.—Según leemos en telegramas que publica la prensa diaria, se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad catalana, ocupándose, entre otras cuestiones, del asunto de las Escuelas dependientes de la Mancomunidad.

Parece que el Consejo acordó clausurarlas indefinidamente en vista de las dificultades suscitadas por algunos profesores.

Conferencia cultural.—Solemnísima por todos conceptos resultó la conferencia que pronunció el día 11, en Mota de Rubielos (Teruel), la distinguida Maestra de Valdefinares, señorita María de los Dolores Casas, acerca de la «Influencia

de la mujer en la familia y en la sociedad».

Tanto por la abundancia de ideas como por la bella forma en que fueron expuestas, mereció el elogio unánime del público que con deleite y religioso silencio la escuchó y aplaudió calurosamente.

Homenaje a una Maestra.—Con asistencia del delegado gubernativo del partido, de las autoridades locales y de un millar de concurrentes se ha celebrado un acto-homenaje en el teatro de Villanueva de Córdoba, para entregar solemnemente a la Maestra, doña Isabel García Quintana, la cartilla representativa de un premio de 250 pesetas que, con motivo del IV Certamen Nacional del Ahorro, le concedió la Caja Postal.

Varias niñas interpretaron a maravilla diálogos y monólogos alusivos al ahorro, y una magnífica orquesta amenizó los entreactos de este homenaje.

Don Alejandro Yun, D. Juan Pablo Bermudo y D. Salvador Caballero leyeron bellas e inspiradas cuartillas; hizo caluroso elogio de doña Isabel García Quintana el verbo elocuentísimo de D. Bartolomé Casalilla. La laureada Maestra dió las gracias a todos por el homenaje de que era objeto en unas sentidas y bien escritas cuartillas, cuya lectura terminó con un entusiasta y delirante aplauso dedicado a la benemérita, a la ejemplar educadora de la niñez.

Finalmente, el administrador de Correos de esta villa, D. Salvador Caballero, que ostentaba la representación del administrador principal de la provincia, le entregó la cartilla del premio, felicitándola en nombre del Consejo de la Caja Postal por la fecunda labor que incansablemente realiza en pro de esta institución.

Fiesta del árbol.—Con inusitada pompa y esplendor se ha celebrado esta fiesta en Cambados (Pontevedra) bajo la presidencia del delegado gubernativo, del Inspector de Primera enseñanza y la cooperación de los Maestros.

Con el programa se han repartido a los niños hojas relativas al amor a los árboles y a los pájaros muy lindamente escritas.

Crónica de oposiciones

Madrid.—Para el día 19, a las tres de la tarde, se cita a los opositores siguientes:

D. Juan Antonio Moyano, D. Eulogio Muñoz Muñoz, D. Paulo Novás Souto, D. Paulino Olmo Escutia, D. Gregorio Oropesa Martín, D. Emilio Ortega Faneña, D. Tomás Ortega Montealegre, don Leocio Ortega Platón, D. Abraham Ortiz Bautista, D. Alejandro Ortiz de Zárate Loroño.

Para el mismo día 19 a las opositoras siguientes:

Doña Teodora Gutiérrez Moreno, doña Pilar Gutiérrez Ruiz, doña Victorina

Gutiérrez Andrés, doña Marina Heredia Aguilar, doña Dolores Hernández Lorenzo, doña Aurelia Hernández Orobio, doña Lorenza Hernando Miguel, doña Fellisa Hernando Monje, doña Gertrudis Hidalgo Lucio, doña Carmen Hidalgo Rodríguez.

El día 16 aprobaron los opositores y opositoras siguientes:

D. Joaquín Miras Aroz, 35 puntos; D. José Mondéjar Luz, 28; D. Faustino Monja García, 54,6; D. Luis Monreal Ovejero, 58,8; D. Antonio Mora Paredes, 53,2; D. Wenceslao de Moya Eromán, 44,8.

Doña Josefa García Calles, 36,4; doña Josefa García Lucio, 47,6; doña Angeles García Martín, 63.

SECCIÓN OFICIAL

ÍNDICE DE LA "GACETA"

Mayo 16.—Real orden nombrando a don Juan José Hernández González Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Vizcaya.—(16 abril).

—Otra disponiendo se devuelva a don José Dalmau Carles la fianza que tenía constituida como Habilitado de los Maestros de Primera enseñanza de los partidos judiciales de Gerona, La Bisbal, Santa Coloma de Farnés, Olot y Puigcerdá.—(30 abril).

—Otra disponiendo se clasifique como de beneficencia particular docente la Fundación instituida en El Royo (Soria) por D. Hermenegildo García Sanz, titulada «Colegio del Carmen».—(3 mayo).

—Otra nombrando a D. Cristóbal Muñoz Escobar Jefe de Servicios de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gran Canaria.—(7 mayo).

—Otra concediendo treinta días de licencia, por enfermo, a D. José Luis Fernández Sabater, funcionario de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Guipúzcoa.—(7 mayo).

—Otra disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala cuarta del Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo incoado por D. Anacleto Robledano Galán, con-

tra la Real orden de 19 de octubre de 1921. (7 mayo).

—Otra nombrando a D. Luis Santiago Enríquez funcionario de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Valencia.—(7 mayo).

—Otra resolviendo el expediente incaido por el Ayuntamiento de Valdegovia (Alava) sobre modificación del Arreglo escolar y creación de Escuelas.—(7 mayo).

—Otra prorrogando por cuatro meses la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Faustino Gracia Bernardo y Nosti, Profesor de término de la Escuela Industrial de Béjar.—(7 mayo).

—Otra disponiendo se amortice la dotación de un Profesor de término vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras, y que se reduzca al sueldo de entrada de 4.000 pesetas, correspondiente a la última categoría del Escalafón.—(7 mayo).

Mayo 17.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el Escalafón de los Profesores numerarios de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, y de la Superior de Arquitectura de este Corte.

—Otra ídem que D. Aniceto de la Serna Sampió cese en el desempeño del cargo de Rector de la Universidad de Oviedo.

—Otra nombrando Inspector de Pri-

Longuida-Antajo (Aoiz)...	163	
Meoz...	85	
Murillo...	79	
Olaverri...	33	
Onflaiz...	1	
Villaveta...	1	
Losarcos (Estella, a 19 km.)...	1	
Lumbier (Aoiz, a 22 km.)...	1	
Luquín (Estella, a 10 km.)...	1	
Mañeru (Estella, a 14 km.)...	1	
Marañón (Estella, a 37 km.)...	1	
Marcilla (Tafalla, a 23 km.)...	1	
Maya del Baztán (Pamplona, a 65 km.)...	225	1	
Mérida (Tudela, a 43 km.)...	1250	1	
Mendavia (Estella, a 35 km.)...	549	1	
Mendaza (Estella, a 21 km.)...	834	1	
Acedo...	2430	2	
Asarta...	2430	1	
Ubago...	326	1	
Mendigorría (Tafalla, a 19 km.)...	293	1	
Metautén (Estella, a 11 km.)...	142	1	
Zufia...	133	1	
Milagro (Tafalla, a 30 km.)...	1460	1	
Mirafuentes (Estella, a 25 km.)...	167	1	
Miranda de Arga (Tafalla, a 13 km.)...	201	1	
Morreall (Aoiz, a 18 km.)...	1567	1	
Monteagudo (Tudela, a 14 km.)...	203	1	
Morentín (Estella, a 49 km.)...	1479	1	
Mués (Estella, a 22 km.)...	557	1	
Murchante (Tudela, a 6 km.)...	1247	1	
Murillo el Cuende (Tafalla, a 18 km.)...	602	1	
Traibuenas...	384	1	
Murillo el Fruto (Tafalla, a 28 km.)...	1880	1	
Muruzabal (Pamplona, a 18 km.)...	267	1	
					86	1	
					864	1	
					436	1	

Navascués (Aoiz, a 40 km.)	591	Est. Noaín; méd., farm.; carr. a Salazar; disem. 39 hab.
Aispurz...	195	
Ustes...	179	
Nazar (Estella, a 22 km.)	1	Est. Logroño, a 30 km.
Obatíos (Pamplona, a 23 km.)	1	Est. Biurrun-Campanas, a 11 km.; méd., farm.; telf.
Opo (Estella, a 15 km.)	1	Est. Logroño, a 30 km.; carr. de Vitoria a Lodosa.
Ochagavia (Aoiz, a 35 km.)	1	Est. Lumbier, a 49 km.; méd., farm.
Orbaiceta (Aoiz, a 40 km.)	1	Est. Pamplona, a 60 km.; méd.
Odieta-Ciruriz (Pamplona)...	1	Diseminados 176 hab.
Quelbenzu...	1	Diseminados 153 hab.
Oiz (Pamplona, a 35 km.)	1	Est. Santeusteban, a 4 km.
Oraibar (Pamplona, a 12 km.)	1	Est. Pamplona; méd.
Olazagutia (Pamplona, a 40 km.)	1	Est. propia; méd., farm.; g. p.; carr. de Pamplona a Vitoria.
Oleoz (Pamplona, a 17 km.)	1	Est. Biurrun-Campanas, a 4 km.; carr. de Astrain a Izurzun.
Oncoyen...	1	Diseminados 75 hab.
Ororbia...	1	Est. Pamplona, a 8 km.; méd.; farm.
Olejua (Estella, a 14 km.)	1	Est. Logroño, a 30 km.; méd., farm.; carr. que enlaza con la de Vitoria a Estella.
Olite (Tafalla, a 5,5 km.)	2	Est. propia; méd., farm.; telf.; g. p.
Oillo (Pamplona, a 20 km.)	1	Est. Izurzun, a 11 km.; méd.
Arteta...	1	Carretera a Pamplona.
Eguillor...	1	Carretera a Pamplona.
Izarbe...	1	
Uzurrula...	1	Teléfono; disem. 91 hab.
Oñoriz (Tafalla, a 16 km.)	1	Est. Carrascal, a 3,5 km.; méd.; g. p.; carr. de Pamplona a Madrid; disem. 82 hab.
Echagüe...	1	
Mendivil...	1	
Solchoga...	1	
Oiza-Arazuri (Pamplona)	1	
Artazcoz...	1	
Asiain...	1	
Ihero...	1	
Izcue...	1	
Orbara (Aoiz, a 38 km.)	1	Diseminados 254 hab.
Orisoain (Tafalla, a 10 km.)	1	Est. Aoiz.
Oroz (Aoiz, a 30 km.)	1	Est. Garináin, a 4 km.; néd.; carr. de Barrosaín a Orba.
Oroz-Betelu (Aoiz, a 18 km.)	1	Est. Pamplona, a 80 km.; carr. a Salazar.
Ostiz (Pamplona, a 15 km.)	1	Est. Aoiz; méd.
Oteiza (Estella, a 10 km.)	1	Est. Pamplona; carr. de Pamplona a Irún.
a Tafalla.	1	Est. Tafalla, a 26 km.; méd., farm.; carr. de Estella.

Torres del Río (Estella, a 22 km.)	...	402	
Tudela (Cab. part.)	...	8996	1
Tulebras (Tudela)	...	185	4
Ucar (Pamplona, a 20 km.)	...	383	1
Ujue (Tafalla)...	...	1342	1
Uzaina-Arraiz (Pamplona)	...	214	1
Auza...	...	204	1
Elso...	...	59	1
Liraso...	...	218	1
Unciti Alzorriz (Aoiz)...	...	178	1
Artaiz...	...	82	1
Cenborrain...	...	95	1
Unciti...	...	147	1
Unzué (Tafalla)...	...	397	1
Urdax (Pamplona)...	...	645	1
Urdain (Pamplona, a 80 km.)	...	693	1
Urraut-Alto-Ayenchua (Aoiz)...	...	64	1
Adoain...	...	69	1
Electaz...	...	80	1
Irurozqui...	...	127	1
Ongoz...	...	83	1
Zabalza...	...	87	1
Urraut-Bajo-Artieda (Aoiz)...	...	162	1
Nardues...	...	135	1
Ripodas...	...	97	1
Sansoain...	...	71	1
San Vicente...	...	133	1
Tabar...	...	230	1
Urroz (Aoiz, a 9 km.)...	...	654	1
Urroz de Sambezteban (Pamplona, a 40 km.)	...	341	1
Urzaainqui (Aoiz, a 26 km.)...	...	326	1
Uterga (Pamplona)...	...	428	1
Uztarroz (Aoiz, a 77 km.)...	...	864	1
Valcarlos (Aoiz, a 42 km.)...	...	973	1
Vallierta (Tudela, a 18 km.)...	...	1780	2
Vera de Bidasoa (Pamplona, a 77 km.)...	...	2504	1

mera enseñanza de la provincia de Segovia a D. José Galisteo y Soto.

Otra nombrando Secretario del Instituto de Jaén a D. Juan Tamayo Rubio, Catedrático del referido Centro docente.



15 ABRIL.—R. O.—NOMBRE DE UNA ESCUELA GRADUADA.—S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que la Escuela nacional graduada de niños, número 2, de Málaga, se denomine de «Cervantes», rindiendo una vez más homenaje de admiración al autor del libro que tanto enaltece la lengua castellana. (Gaceta 9 mayo).

16 ABRIL.—R. O.—PETICION FUERA DE PLAZO.—Visto el recurso de alzada interpuesto por doña Choilde Ladrón de Cegama, Maestra de Camprodó, en Tortosa (Tarragona), contra la desestimación acordada por la Dirección general de Primera enseñanza a su reclamación sobre el nombramiento de doña Filomena Reñé para la Escuela de Tortosa:

Resultando que la señora Ladrón de Cegama reclamó contra el nombramiento de la señora Reñé para una Escuela de Tortosa, y fué desestimada su reclamación por resultar que las fichas de petición de destino llegaron a la Sección administrativa de Tarragona en 2 de julio de 1923, y, por tanto, fuera del plazo señalado en la Real orden de 23 de mayo del mismo año:

Resultando que la interesada formula nueva reclamación por conducto del Directorio militar, acompañando como elemento de prueba un resguardo de Correos, en el que consta que D. Jeróni-

mo Villadride, Habilitado, impuso en la Administración de Tortosa, en 29 de junio, un pliego dirigido al Jefe de la Sección administrativa de Tarragona:

Considerando que aunque la señora Ladrón asegura que dicho pliego contenía sus peticiones de destino, no puede tener fuerza ninguna su pretendido elemento de prueba, ya que la persona que impuso en Correos el pliego es distinta a la reclamante:

Considerando que sigue subsistente la causa de exclusión de la señora Ladrón de Cegama en la convocatoria de junio de 1923,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto desestimar la nueva reclamación de la interesada.—(B. O. 2 mayo).

12 ABRIL.—R. O.—DENEGANDO LA CREACION DE UNA ESCUELA.—El Ayuntamiento de Cubells (Lérida) solicita la creación de una Escuela de asistencia mixta en Torre de Fluvia, alegando que se trata de un grupo de población de 134 habitantes que carece de todo medio de enseñanza, y los niños no pueden concurrir a las Escuelas de la capital del Municipio, que son las más próximas, a causa de la distancia y las dificultades del camino, principalmente en la época de invierno, y ofrece el edificio necesario para su instalación y vivienda del Maestro, y el mobiliario y material pedagógico prevenidos, el Inspector en su dictamen dice que los niños comprendidos en la edad escolar que existen en Torre de Fluvia son nueve varones y cuatro hembras, y que el camino de este poblado a Cubells es menor de tres kilómetros y no peligroso.

Se resuelve que por ahora no es posible acceder a lo solicitado.—(Gaceta 9 mayo).

Diccionario de Legislación de Primera enseñanza

Forma un tomo de 1.099 páginas, de 17 × 25 centímetros, a dos columnas. Encuadernación en tela, con lomo estampado.

Ejemplar, 25 pesetas

CRÓNICA GENERAL

De Madrid

Su alteza real el Príncipe de Asturias, accediendo a la petición de los estudiantes, rogó a su augusto padre el indulto de la pena de muerte del reo Collmenero, de Salamanca. S. M. el Rey accedió gustoso, y ha concedido el indulto, de acuerdo con el Gobierno.

Con motivo de haber cumplido ayer el rey treinta y ocho años, en todas las capitales de provincia, en las Capitanías generales de los tres apostaderos marítimos, en la Comandancia de Melilla y en la Residencia del alto comisario de España en Marruecos se celebraron las acostumbradas recepciones oficiales.

En Tetuán, el gran vizir leyó el habitual discurso de adhesión a España, que fué contestado por el general Aizpuru.

También en las Embajadas de España en el Extranjero se han celebrado recepciones, a las cuales han asistido nuestros compatriotas más distinguidos.

—El equipo Real Madrid Foot-Ball, inauguró un campo de su propiedad. Se jugó un partido entre los dueños del campo y el equipo inglés Newcastle, que que es el vencedor de la copa de Inglaterra venciendo el Madrid por tres tantos contra dos. Quedando demostrada la superioridad de los jugadores españoles.

De provincias

En el expreso de Madrid llegó esta mañana a Barcelona la reina doña María Cristina, a quien acompañan los infantes doña Isabel, D. Fernando, don Alfonso de Borbón y la duquesa de Távora.

A las cuatro menos cuarto empezó la recepción en el Salón del Trono del Palacio, tomando asiento en el plano superior los reyes. En el mismo plano, separada del trono, la reina Cristina, y a la izquierda, en plano inferior, el príncipe de Asturias y los infantes D. Alfonso, doña Isabel y D. Fernando, continuando las damas grandes de España.

A la derecha del trono, de pie y en plano inferior, se situaron el presidente del Directorio, los altos jefes de Palacio, los generales del Directorio y detrás todos los grandes de España. Daban guardia todos los mayordomos de semana, de gran gala.

Inmediatamente empezó el desfile ante los soberanos, haciendo los invitados seis reverencias a los reyes, a la reina madre y a los infantes.

Desfilaron los gentileshombres, caballeros grandes cruces, marinos, títulos del reino, títulos extranjeros, Ordenes militares, Maestranza, Cuerpo consular, autoridades, Corporaciones, etc.

La recepción duró largo rato.

Durante la recepción todas las bandas y charangas tocaron escogidas piezas.

De los ex ministros invitados a la recepción sólo asistió el conde de Caralt.

Por la noche se verificó el banquete de gala.

—En el Ateneo de Zaragoza dió una interesante conferencia el Sr. Gascón y Marín. Trató de la evolución doctrinal operada en el derecho público, y estudió la política seguida en las distintas naciones de Europa. Fué muy aplaudido.

Extranjero

Mac Donald, que se encuentra actualmente en los Chequers, no regresará a Londres antes del lunes. En los círculos oficiales se declara que hay, en efecto, cambio de impresiones entre París y Londres para subsanar cualquier dificultad que se oponga a la ejecución del plan de peritos. Pero no se cree que sea posible reunir una Conferencia interaliada antes de mediados o fin de junio. Se declara también que no es cuestión, por el momento, de publicar las cartas cruzadas entre Poincaré y Mac Donald.

Correspondencia

Almería. F. A. Tiene mucha razón; esas prohibiciones son contrarias a la misma enseñanza, pero se toman creyendo que con ello se evitan abusos que no existen, o lo son en mínima parte.

Sotondio. G. G. Esas plazas deben darse en el turno voluntario, si hay quien las tiene solicitadas o las solicita oportunamente. No hacen falta más documentos.

Poznangos. S. S. Todavía no dan razón, pues no está terminada la clasificación.

La Roda. J. C. D. No tiene más valor que el de ser un distintivo de la clase; nosotros no lo hemos pedido.

A. B. C. A juzgar por los datos que me da, corresponde a plenos derechos.

Carchejo. A. P. La sustitución ha de ser por Maestro del mismo sexo; lo nombra libremente el Director de Primera enseñanza; cobran la mitad cada uno.

Málaga. J. C. M. Está pendiente de despacho como otras muchas peticiones elevadas a la misma autoridad.

Albalana. J. M. No lo está definitivamente.

Buzmayor. C. C. Esta Administración se propone que el pago de las suscripciones sea anticipado, como debe ser.

Flix. F. B. Enterados; no podemos añadir nada a lo dicho en el periódico.

Peligros. A. M. Confiamos en esa seguridad.

San Carlos. J. G. Con mucho gusto.

Pejanda. C. M. Reciba nuestra enhorabuena y hagamos patria.

Ares del Maestre. J. F. Mientras no se publique en el Boletín del Ministerio la concesión de la excedencia no puede dejar la Escuela; ese tiempo es muy variable y no muy largo.

Gestalgar. M. L. R. G. El regalo debe pedirse al hacer el pago; debe enterarse de lo que cobran otros en su caso.

Quintanilla. C. J. S. Nos aseguran que ello será cosa de pocos días.

San Pablo. V. H. V. Sin duda que al contraer matrimonio se pierde aquel derecho que daba la soltería; si se pide esa certificación al juzgado tendrían que expedirla.

Fornols. J. V. Así lo pediremos, pero sin confianza en el resultado.

Valdemoro. F. M. Enhorabuena; esos cotos suelen considerarse anejos a las Mutualidades, pero puede hacer esa petición por vía de ensayo.

Madrid. A. L. No puede predecirse; suponemos será cosa por lo menos de algunos meses.

Villarejo. J. P. Por mucho que se diga, los libros son indispensables en la enseñanza; hay que reirse de esas novedades; el mundo es ya muy viejo y todo se ha ensayado.

Quintanilla. A. B. No creemos que se haga un nuevo nombramiento sin causa justificada o error.

Ortigueira. M. M. Se calcula que en los principios de junio habrán terminado.

Yator. F. L. C. Eso no puede saberse; lo sentimos mucho.

Maestros consortes, del mismo pueblo, permutarían con otros de iguales condiciones del segundo Escalafón, en pueblo de más de 500 habitantes, prefiriendo provincias Palencia, Burgos, Santander.

Maestro segundo Escalafón, no lejos Salamanca, edificios nuevos, permutaría compañero Extremadura o provincias lítrofes Badajoz.

Informes: Maestra nacional Tremedal de Tormes (Salamanca).

Oposiciones a oficiales de Prisiones.

200 plazas con 3.000 pesetas («Gaceta» del 14), para mayores de veinte y menores de treinta años. Ejercicios empiezan antes de julio. Estudio fácil para los Maestros y carrera de gran porvenir. Apuntes 12 pesetas, más 0,50 de franqueo para provincias.

Editorial Campos, Princesa, 14, Madrid.

3-1

PROFESORES

Contra envío de pesetas siete con cuenta céntimos, se remitirán, por correo certificado, DIEZ tubos de Tinta escolar, en polvo, marca PERFECTA, con los cuales pueden obtener diez litros de buena tinta escolar. Se fabrica en todos colores.

Pueden pedirla en todas las buenas librerías de España, o bien a su fabricante:

Salvador Pujol, Barcelona, calle Ramón Albo.

25-7

EL HOGAR ESCOLAR

Desea, entre los señores Maestros, Delegados representantes.

Les ofrece grandes ventajas. Dirigirse, Apartado, 12.209, Madrid.

12-6

Oposiciones próximas a Escuelas

Apuntes completos, 25 ptas., más 0,50 de franqueo. Editorial Campos, Princesa, 14, Madrid.

10-4

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

Franqueo
concertado

Suscripción, 20 pesetas anuales, con regalo de libros; pago adelantado. La correspondencia envíese al *Apartado de Correos 131*. Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, que faciliten los envíos.

Han sido puestas a la venta las siguientes publicaciones:

El campo escolar agrícola, por *Agustín Nogués Sardá*.

Dos tomos de 32 páginas, de abundante y sustanciosa lectura; de gran interés a todos, y especialmente a los Maestros que dirigen o piensan organizar nuevos campos de experimentación que sean las bases de la reorganización de la agricultura española, 0,50 pesetas cada uno.

Don Andrés Manjón, por *Ezequiel Solana*.

Un tomo de 32 páginas, con un retrato aparte del llorado fundador de las Escuelas del Ave María, 0,50 pesetas.

Decroly (Biografía, ideas pedagógicas y bibliografía), por *Sidonio Pintado*. Un tomo de 32 páginas, con un retrato aparte del gran pedagogo, cuyos métodos se ensayan en todas partes, 0,50 pesetas.

El Maestro de primera enseñanza francés, por *E. Collette*, traducción de *L. A. S.* Un tomo de 32 páginas, 0,50 pesetas.

En las librerías, o a EL MAGISTERIO ESPAÑOL, apartado 131